



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

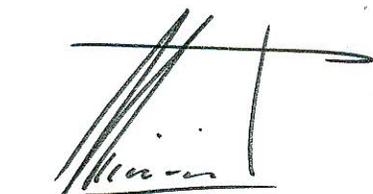
Santiago, 20 de marzo de 2012

Señores Accionistas y Directores  
Sociedad Concesionaria del Elqui S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados de situación financiera de Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. al 31 de diciembre de 2011 y 2010, del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2010 y de los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Administración de Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, los resultados integrales de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Guido Licci P.  
RUT: 9.473.234-4



**SOCIEDAD CONCESIONARIA DEL ELQUI S.A.**  
**RUT: 96.826.380-3**

**ESTADOS FINANCIEROS**  
**Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2011**

M\$ : Miles de pesos chilenos  
UF : Unidades de fomento  
US\$ : Dólares estadounidenses  
B.A.L.I.: Bases de Licitación  
NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera  
NIC: Normas Internacionales de Contabilidad  
IFRS: International Financial Reporting Standards  
IASB: International Accounting Standards Board

## INDICE DE CONTENIDO

<b>Estado de Situación Financiera Clasificado</b>	4
<b>Estado de Resultados por naturaleza e integral</b>	6
<b>Estado de Flujos de efectivo (Método Indirecto)</b>	8
<b>Estado de Cambios en el Patrimonio</b>	10

### Notas a los estados financieros:

1	Entidad que reporta	11
2	Bases de preparación	11
(a)	Estados financieros	11
(b)	Comparación de la información	12
(c)	Moneda funcional y de presentación	12
(d)	Bases de conversión de activos y pasivos reajustables	13
3	Políticas Contables Significativas	13
(a)	Instrumentos financieros	13
(b)	Propiedad, planta y equipos	15
(c)	Activos intangibles	16
(d)	Activos arrendados	18
(e)	Deterioro	18
(f)	Vacaciones a los empleados	20
(g)	Provisiones	20
(h)	Reconocimiento de ingresos	20
(i)	Ingresos y gastos financieros	20
(j)	Impuesto a las ganancias	21
(k)	Ganancia por acción	21
(l)	Información financiera por segmentos	21
(m)	Dividendo mínimo	21
(n)	Efectivo y efectivo equivalente	22
4	Nuevos pronunciamientos contables	22

## **INDICE DE CONTENIDO, continuación**

5	Administración del riesgo financiero	23
6	Ingresos ordinarios	26
7	Ingresos financieros	26
8	Gasto del personal	27
9	Costos financieros	27
10	Cuentas por cobrar por impuestos corrientes, impuesto a la renta y diferidos	27
11	Propiedad, planta y equipos	29
12	Intangibles	31
13	Activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos	33
14	Instrumentos financieros	34
15	Capital y reservas	40
16	Provisiones	42
17	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	44
18	Compromisos de capital	44
19	Contingencias	44
20	Saldos y transacciones con entidades relacionadas	48
21	Resultado por unidades de reajuste	51
22	Acuerdos de concesiones de servicios	51
23	Conciliaciones entre NIIF y PCGA	55
24	Medio ambiente	57
25	Eventos después de la fecha de cierre de los estados financieros	57

## ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO

Activos	Nota	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$	01/01/2010 M\$
<b>Activos corrientes</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	14	27.007.986	8.704.414	18.768.037
Otros activos financieros corrientes	14	7.253.260	15.280.963	10.996.720
Otros activos no financieros corrientes		3.959	466.259	114.070
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	14	2.207.315	4.834.298	789.941
Activos por impuestos corrientes	10	-	10.168	151.416
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	20	-	7.025	2.548
<b>Total activos corrientes</b>		<b>36.472.520</b>	<b>29.303.127</b>	<b>30.822.732</b>
<b>Activos, no corrientes</b>				
Otros activos financieros no corrientes	14	124.174.031	125.552.594	128.151.782
Cuentas por cobrar a Entidades Relacionadas	20	66.247.219	54.322.419	34.095.045
Activos intangibles (neto)	12	30.067.492	32.795.539	35.528.500
Propiedad, plantas y equipos (neto)	11	40.824	23.848	24.260
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>220.529.566</b>	<b>212.694.400</b>	<b>197.799.587</b>
<b>Total Activos</b>		<b>257.002.086</b>	<b>241.997.527</b>	<b>228.622.319</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO

Pasivos	Nota	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$	01/01/2010 M\$
<b>Pasivos corrientes</b>				
Otros pasivos financieros corrientes	14	12.026.371	9.681.140	9.707.550
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17	3.846.915	547.453	28.238
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	20	2.184.595	1.917.939	1.046.315
Otras provisiones corrientes	16	42.639	57.878	46.291
Pasivos por impuestos corrientes		2.333.921	1.996.427	1.414
Otros pasivos no financieros corrientes		541	54.902	60.137
<b>Total Pasivos corrientes</b>		<b>20.434.982</b>	<b>14.255.739</b>	<b>10.889.945</b>
<b>Pasivos, no corrientes</b>				
Otros pasivos financieros no corrientes	14	46.717.320	55.767.272	64.007.536
Otros provisiones no corrientes	16	9.769.112	9.964.892	10.303.919
Pasivo por impuestos diferidos	13	18.539.731	15.942.964	13.270.978
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>75.026.163</b>	<b>81.675.128</b>	<b>87.582.433</b>
<b>Patrimonio neto</b>				
Capital emitido		67.494.203	67.494.203	65.848.003
Ganancias acumuladas		94.046.738	78.572.457	64.301.938
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<b>161.540.941</b>	<b>146.066.660</b>	<b>130.149.941</b>
Participaciones no controladoras		-	-	-
<b>Patrimonio neto, total</b>		<b>161.540.941</b>	<b>146.066.660</b>	<b>130.149.941</b>
<b>Patrimonio neto y pasivos, total</b>		<b>257.002.086</b>	<b>241.997.527</b>	<b>228.622.319</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## ESTADO DE RESULTADO POR NATURALEZA

Estados de Resultado por naturaleza	Nota	01/01/2011 31/12/2011	01/01/2010 31/12/2010
Ingresos de actividades ordinarias	6	13.063.158	15.998.468
Otros ingresos por naturaleza		71.904	10.310
Gastos por depreciación y amortización		(2.735.726)	(2.733.379)
Otros gastos por naturaleza		(6.235.562)	(5.961.877)
Gastos por beneficios a los empleados	8	(109.562)	(131.158)
Ingresos financieros	7	13.371.489	11.150.399
Costos financieros	9	(4.204.851)	(2.833.964)
Resultado por unidades de reajuste	21	4.850.572	3.089.906
<b>Ganancia antes de impuestos</b>		<b>18.071.422</b>	<b>18.588.705</b>
Gasto por impuesto a las ganancias	10	(2.597.141)	(2.671.986)
<b>Ganancia operaciones continuas</b>		<b>15.474.281</b>	<b>15.916.719</b>
<b>Ganancia atribuible a:</b>			
Ganancia Atribuible a propietarios de la controladora		15.474.281	15.916.719
Ganancia Atribuible a participaciones no controladoras		-	-
<b>Ganancia</b>		<b>15.474.281</b>	<b>15.916.719</b>
<b>Ganancias por acción</b>		8.597	8.843
<b>Ganancias por acción básica</b>			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		8.597	8.843
Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia por acción básica		8.597	8.843
<b>Acciones comunes Diluidas</b>			
Ganancia Diluidas por acción procedente de operaciones continuadas		8.597	8.843
Ganancia Diluidas por acción procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia Diluidas por acción		8.597	8.843

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Estado de Resultados Integral	ACUMULADO	
	01/01/2011 31/12/2011	01/01/2010 31/12/2010
	M\$	M\$
<b>Estado del resultado integral</b>		
Ganancia	15.474.281	15.916.719
<b>Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos</b>		
<b>Diferencias de cambio por conversión</b>		
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	-	-
Ajustes de reclasificación en diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión	-	-
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	-	-
Otro resultado integral	-	-
Resultado integral total	15.474.281	15.916.719
<b>Resultado integral atribuible a</b>		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	15.474.281	15.916.719
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	-
<b>Resultado integral total</b>	<b>15.474.281</b>	<b>15.916.719</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (MÉTODO INDIRECTO)

Estado de Flujo de Efectivo Método Indirecto	01/01/2011	01/01/2010
	31/12/2011	31/12/2010
	M\$	M\$
<b>Estado de flujos de efectivo</b>		
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		
Ganancia	15.474.281	15.916.719
Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)		
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	2.597.141	2.671.986
Ajustes por disminuciones (incrementos) en los inventarios	-	-
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial	9.094.967	(7.526.681)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	-	-
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial	3.625.918	3.057.647
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	3.447.979	2.049.482
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	2.735.726	2.733.379
Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	-	-
Ajustes por provisiones	-	-
Ajustes por pérdidas (ganancias) de moneda extranjera no realizadas	-	-
Ajustes por participaciones no controladoras	-	-
Ajustes por pagos basados en acciones	-	-
Ajustes por pérdidas (ganancias) de valor razonable	-	-
Ajustes por ganancias no distribuidas de asociadas	-	-
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	-	-
Ajustes por pérdidas (ganancias) por la disposición de activos no corrientes	-	-
Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiación.	-	-
Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)	21.501.731	2.985.813
Dividendos pagados	-	-
Dividendos recibidos	-	-
Intereses pagados	(1.912.436)	(2.843.408)
Intereses recibidos	-	-
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>35.063.576</b>	<b>16.059.124</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (MÉTODO INDIRECTO) CONTINUACION

<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		
Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	-	-
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	-	-
Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras	-	-
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	-	-
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	-	-
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	-	-
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	-	-
Préstamos a entidades relacionadas	(8.500.000)	(18.650.000)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	-	-
Compras de propiedades, planta y equipo	(19.740)	-
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	-	-
Compras de activos intangibles	-	-
Importes procedentes de otros activos a largo plazo	-	-
Compras de otros activos a largo plazo	-	-
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	-	-
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	-	-
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	-	-
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	-	-
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	-	-
Cobros a entidades relacionadas	-	-
Dividendos recibidos	-	-
Intereses recibidos	-	-
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b>- 8.519.740</b>	<b>- 18.650.000</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		
Importes procedentes de la emisión de acciones	-	-
Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	-	-
Pagos por otras participaciones en el patrimonio	-	-
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	-	-
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	-	-
Total importes procedentes de préstamos	-	-
Préstamos de entidades relacionadas	-	-
Pagos de préstamos	(8.240.264)	(7.472.747)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	-	-
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	-	-
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	-	-
Dividendos pagados	-	-
Intereses pagados	-	-
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>	<b>- 8.240.264</b>	<b>- 7.472.747</b>
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	18.303.572	(10.063.623)
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	18.303.572	(10.063.623)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	8.704.414	18.768.037
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	<b>27.007.986</b>	<b>8.704.414</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital emitido M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio total M\$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2011	67.494.203	78.572.457	146.066.660	146.066.660
Saldo Inicial Reexpresado	67.494.203	78.572.457	146.066.660	146.066.660
Ganancia	0	15.474.281	15.474.281	15.474.281
Total de cambios en patrimonio	0	15.474.281	15.474.281	15.474.281
<b>Saldo Final Período Actual 31/12/2011</b>	<b>67.494.203</b>	<b>94.046.738</b>	<b>161.540.941</b>	<b>161.540.941</b>

	Capital emitido M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio total M\$
Saldo Inicial Período Anterior 01/01/2010	65.848.003	64.301.938	130.149.941	130.149.941
Saldo Inicial Reexpresado	65.848.003	64.301.938	130.149.941	130.149.941
Ganancia	0	15.916.719	15.916.719	15.916.719
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	1.646.200	(1.646.200)	0	0
Total de cambios en patrimonio	1.646.200	14.270.519	15.916.719	15.916.719
<b>Saldo Final Período Anterior 31/12/2010</b>	<b>67.494.203</b>	<b>78.572.457</b>	<b>146.066.660</b>	<b>146.066.660</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **(1) Entidad que Reporta**

Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. se constituyó como sociedad anónima cerrada por escritura pública del 2 de junio de 1997. El objetivo de la Sociedad es la ejecución, construcción y explotación de la obra fiscal denominada Ruta 5 tramo Los Vilos - La Serena, así como la prestación de los servicios complementarios que autorice el Ministerio de Obras Públicas (MOP).

La Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores bajo el número 641 en el año 1997, durante el año 2010 a propósito de modificaciones legales y regulatorias fue desafiliada del registro de valores e inscrita en el Registro especial de entidades informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros con el número 34.

Sus oficinas principales se encuentran ubicadas en Km. 17,9 de la Ruta 68 Peaje Lo Prado, comuna de Pudahuel, Santiago y sus principales accionistas son Abertis Autopistas Chile Ltda. con un 75% de las acciones y Abertis Infraestructuras Chile Ltda. con el otro 25% de las acciones.

### **(2) Bases de Preparación**

#### **(a) Estados Financieros**

Los estados financieros de Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. han sido preparados de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) y representan razonablemente la adopción de las referidas normas internacionales emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB).

Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos, siendo el peso chileno la moneda funcional de la Sociedad.

Estos Estados Financieros reflejan la situación financiera de Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011 y 2010, a su vez estos Estados Financieros son los primeros estados financieros anuales emitidos bajo IFRS. El período de transición fue el año 2010 y el período de conversión, el año 2011.

De acuerdo a la NIIF N°1 para la elaboración de los Estados Financieros antes mencionados se han aplicado todas las exenciones obligatorias a la aplicación retroactiva de las NIIF, entre éstas tenemos la siguiente:

Valor razonable

La NIIF 1 permite a la fecha de transición la medición de una partida de propiedad, plantas y equipos a su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en tal fecha, como de igual forma utilizar como costo inicial el costo corregido monetariamente.

La Sociedad opta por utilizar para propiedad, plantas y equipos su medición a valor razonable y utilizar dichos valores como costo histórico inicial, de acuerdo a la NIIF 1.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio 2010 preparados bajo Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile y normas e instrucciones de la SVS fueron aprobados en la Junta de Accionistas celebrada el día 26 de abril de 2011. Por ello se han introducido los ajustes y reclasificaciones, necesarios para adecuarlos a las NIIF, a los estados financieros de 2010, fecha de transición.

#### **(b) Comparación de la información**

Las fechas asociadas al proceso de convergencia a las Normas Internacionales de la Información Financiera que afectan a la Sociedad, son: el ejercicio comenzado el 1 de enero de 2010, es la fecha de transición y el ejercicio comenzado el 1 de enero de 2011 es la fecha de convergencia o adopción a las Normas Internacionales de la Información Financiera, lo anterior, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular N°427, de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS). A partir del ejercicio 2011, se presentará la información financiera bajo NIIF comparativa con el ejercicio 2010, incluyendo notas explicativas a los estados financieros.

Para efectos de una mejor comparación de la información se han realizado algunas reclasificaciones a los estados financieros del 31 de diciembre de 2010.

#### **(c) Moneda funcional y de presentación**

Estos estados financieros son presentados en miles de pesos chilenos (M\$), que corresponde a la moneda funcional de la Sociedad.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a pesos, según las cotizaciones o valores de cambios vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo con los siguientes valores:

#### **Fecha de cierre de los estados financieros**

	<b>US\$</b>
<u>31-12-2011</u>	<b>519,20</b>
<u>31-12-2010</u>	<b>468,01</b>
<u>01-01-2010</u>	<b>507,10</b>

Las diferencias son ajustadas al cierre y llevadas a utilidades o pérdidas del ejercicio y se incluyen en el ítem "Diferencias de cambio".

**(d) Bases de conversión de activos y pasivos reajustables**

Los activos y pasivos reajustables en unidades de fomento (U.F.) son convertidos a pesos, según los valores vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo con los siguientes valores:

**Fecha de cierre de los estados financieros**

	<b>UF</b>
<u>31-12-2011</u>	<u><b>22.294,03</b></u>
<u>31-12-2010</u>	<u><b>21.455,55</b></u>
<u>31-12-2009</u>	<u><b>20.942,88</b></u>

Las diferencias son ajustadas al cierre a utilidades o pérdidas del ejercicio y se incluyen en el ítem "Ingreso (pérdida) por unidades de reajuste".

**(3) Políticas Contables Significativas**

Las políticas contables que se detallan a continuación han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros por la entidad.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

Los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011 fueron aprobados y autorizados para su emisión en la sesión de Directorio celebrada el 20 de marzo de 2012.

**(a) Instrumentos financieros:**

Los instrumentos financieros no derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable. Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados son valorizados como se describe a continuación:

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Si la Sociedad tiene la intención y capacidad de mantener los títulos de deuda hasta el vencimiento, éstas son clasificadas como mantenidas hasta el vencimiento. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son reconocidas al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro. Si se vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros

mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Los activos en esta categoría se valorizan a su costo amortizado. Al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre y 1 de enero de 2010 la Sociedad no mantiene este tipo de instrumentos.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados: Un instrumento es clasificado al valor razonable con cambios en resultados si es mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los instrumentos financieros son designados al valor razonable con cambios en resultados si la Sociedad administra tales inversiones y toma decisiones de compra y venta con base en sus valores justos de acuerdo con la administración de riesgo o la estrategia de inversión documentadas por el grupo. Al reconocimiento inicial, los costos de transacciones atribuibles son reconocidos en resultados cuando se incurren. Los instrumentos financieros al valor justo con cambios en resultados son valorizados al valor razonable y los cambios correspondientes son reconocidos en resultados. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes, se valorizan a su valor razonable, reconociéndose directamente en resultados las variaciones originadas en el valor razonable. Al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre y 1 de enero de 2010 la Sociedad mantiene este tipo de instrumentos.

Activos financieros disponibles para la venta: Las inversiones de la Sociedad en acciones y ciertos títulos de deuda son clasificados como activos financieros disponibles para la venta. Posterior al reconocimiento inicial, son reconocidas al valor razonable y los cambios, que no sean pérdidas por deterioro, ni ganancias y pérdidas por conversión de partidas monetarias disponibles para la venta, son reconocidas directamente en el patrimonio. Cuando una inversión es dada de baja de los registros contables, la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio es transferida a resultados. Se incluyen en activos no corrientes a menos que se pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha de cierre. Al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre y 1 de enero de 2010 la Sociedad no mantiene este tipo de instrumentos.

Préstamos y cuentas por cobrar o pagar: Son valorizados a costo amortizado. Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables, que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta a cobrar y, que además, no están dentro de las siguientes categorías:

- Aquellas en las cuales se tiene la intención de vender inmediatamente en un futuro próximo y que son mantenidas para su comercialización.
- Aquellas designadas en su reconocimiento inicial como disponibles para la venta.
- Aquellas mediante las cuales el tenedor no pretende parcialmente recuperar sustancialmente toda su inversión inicial por otras razones distintas al deterioro del crédito y, por lo tanto, deben ser clasificadas como disponibles para la venta.

- Estos activos son incluidos como activos a valor corriente con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año los que son presentados como activos no corrientes.

Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en "deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el estado de situación financiera, y se valorizan a su costo amortizado. La medición subsecuente a costo amortizado utilizando para su cálculo la tasa de interés efectiva, menos deterioro. Al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre y 1 de enero de 2010 la Sociedad mantiene este tipo de instrumentos.

### ***Capital social***

#### **- Acciones comunes**

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidas como una deducción del patrimonio.

#### **- Capital social preferencial**

La Sociedad al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre y 1 de enero de 2010 no posee acciones preferentes.

## ***(b) Propiedad, planta y equipo***

### ***(i) Reconocimiento y medición***

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo de la propiedad, planta y equipo al 1 de enero de 2010, la fecha de transición a NIIF, fue determinado principalmente considerando el costo corregido o revaluado bajo los principios contables generalmente aceptados en Chile como costo atribuido a la fecha de transición ya que es comparable con su costo, o costo depreciado de acuerdo con NIIF.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos auto-construidos incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, y los costos de dismantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados. Los costos de los préstamos o financiamientos relacionados con la adquisición o construcción o producción de activos que califiquen son reconocidos como parte del costo del activo.

Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando los ingresos obtenidos de la venta con los valores en libros de propiedad, planta y equipo, y se reconocen netas dentro de "otros ingresos" en resultados.

**(ii) Costos posteriores**

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan al grupo y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario son reconocidos en resultados cuando se incurren.

**(iii) Depreciación**

La depreciación es reconocida en resultados en base al método lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Grupo de Activos	Años de vida útil estimada
Maquinarias y equipos	5
Otros activos fijos	1 – 3

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada fecha de cierre y ajustados en caso que sea necesario.

**(c) Activos intangibles:**

**(i) Acuerdos de concesión de servicios**

La Sociedad, de acuerdo a lo que establece la IFRIC 12, ha aplicado el modelo mixto. Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible o un mix de ambos en su lugar, según corresponda.

En aplicación de la mencionada interpretación, la administración ha concluido que, dadas las características del acuerdo de concesión, la Sociedad tiene ambos activos; un activo financiero, representado por los activos garantizados por el Estado y un activo intangible que representa su derecho a explotar la infraestructura pública por cierto tiempo y cobrar a los usuarios una

determinada tarifa. A continuación se describe el tratamiento contable de cada uno de estos activos:

a) Activo financiero

Corresponde al derecho contractual incondicional, según lo que establece la IFRIC 12, a percibir flujos de efectivo por parte del Ministerio de Obras Públicas, según lo establecido en las Bases de Licitación de la concesión. Esta cuenta por cobrar, que se incluye bajo el rubro de Otros activos financieros del activo corriente y no corriente, se valoriza al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados (parte de los Ingresos Mínimos Garantizados y Subvención del Estado asociados a la inversión en infraestructura), según las bases de licitación. Estas cuentas por cobrar son incluidas como activos no corrientes, con excepción de aquellas cuya realización es menor a un año, las que se presentan como activos corrientes.

b) Activo Intangible

La Sociedad ha reconocido un activo intangible, que surge del acuerdo de concesión de servicios, considerando lo establecido en la IFRIC 12, en la medida que ésta tiene el derecho a cobrar a los usuarios por el uso de la infraestructura.

Este intangible, representa el derecho de la Sociedad sobre el monto de los ingresos mínimos garantizados (IMG) y subvención garantizada que determinan el activo financiero indicado en a). La amortización está determinada según el método lineal hasta el plazo de vencimiento de la concesión (año 2022).

Las principales características del contrato de concesión considerados en la definición anterior son:

La Sociedad Concesionaria construirá, explotará y conservará las obras indicadas en las bases técnicas, situadas entre los Km.229,10 y 457,75 de la Ruta Cinco Norte.

La Sociedad Concesionaria adoptará el sistema de cobro por derecho de paso y explotará 2 plazas de peajes troncales y 4 accesos laterales sobre la Ruta Cinco Norte.

En la Concesión se estipula un mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados por el Estado, el cual permite distribuir en forma adecuada los riesgos originados por la incertidumbre en el tráfico y peaje en la Concesión durante la etapa de Explotación.

La Sociedad percibirá por parte del MOP desde el quinto año de inicio del plazo de concesión, y sólo obtenida la autorización de la puesta en servicio, un monto inicial anual de UF 350.000 según lo establecido en las Bases de Licitación y reajutable al 5% anual.

Las obligaciones y derechos del adjudicatario (Sociedad Concesionaria), son los establecidos en los cuerpos legales citados precedentemente, así como en la oferta técnica y económica presentada por el licitante, entre los cuales como vía ejemplar se encuentran:

- Construir, conservar y explotar las obras indicadas en las Bases de Licitación, en la forma, modo y plazos señalados en dicho instrumento.
- Pagar al Estado el equivalente al 50 % de los ingresos recaudados en la concesión por concepto de peajes una vez cumplida la condición que para ello establecen las bases.
- Efectuar el cobro de peajes de acuerdo a lo establecido en las bases de las ofertas presentadas por el licitante.

El plazo de la concesión comenzó a regir a partir del día 16 de diciembre de 1997, tal como lo indican las Bases de Licitación por un lapso de 300 meses.

**(ii) Otros activos intangibles**

Para otros activos intangibles menores, la Sociedad ha definido el método del costo para su valorización, y la amortización lineal en función de sus años de vida útil estimada.

**(iii) Desembolsos posteriores**

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros plasmados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

**(d) Activos arrendados:**

No existen activos arrendados o en leasing.

**(e) Deterioro:**

**(i) Activos financieros**

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la

tasa de interés efectivo. Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por su valor de referencia.

Los activos financieros significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

La reversión de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida.

## ***(ii) Activos no financieros***

El valor en libros de los activos no financieros de la Sociedad, es revisado en cada fecha de cierre de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta.

Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de cierre de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

**(f) Vacaciones de los empleados:**

La Sociedad constituye provisión por concepto de vacaciones del personal, sobre base devengada.

**(g) Provisiones:**

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Sociedad posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario incurrir en flujos de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro, a la tasa que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo, y de los riesgos específicos de la obligación. Los cambios en el valor de la provisión por el efecto del paso del tiempo se reconocen como costos financieros.

La Sociedad mantiene provisiones por mantenciones mayores de acuerdo a los requerimientos de las bases de licitación y tiempos o ciclos estimados para cada intervención. Dichas provisiones se registran en base a ciclos de intervención y se descuentan a una tasa relevante.

**(h) Reconocimiento de Ingresos:**

Bajo este rubro la Sociedad refleja los peajes asociados al uso de la carretera concesionada, considerando además los efectos determinados bajo el modelo IFRIC 12 aplicado.

**(i) Ingresos y gastos financieros**

Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados en inversiones, intereses por mutuos a empresas relacionadas y cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultado al costo amortizado.

La Sociedad aplica el modelo mixto dispuesto en la IFRIC 12 por lo que se registran en este rubro los ingresos provenientes del acuerdo de concesión, los cuales están representados por el impacto financiero de la parte de los Ingresos Mínimos Garantizados y Subvención del Estado que determino el correspondiente activo financiero, según el acuerdo de concesión suscrito con el Ministerio de Obras Públicas.

Los gastos financieros están compuestos por intereses de préstamos o financiamientos de terceros, efecto de actualización de la provisión de mantención mayor y cambios en el valor razonable de los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

**(j) Impuesto a las ganancias**

La cuenta por impuesto a las ganancias del estado de resultados se compone de impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas a la fecha.

Los impuestos diferidos son reconocidos por todas las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reportes financieros y los valores usados para propósitos impositivos.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que los resultados imponibles futuros estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de cierre de balance.

**(k) Ganancias por acción**

Los beneficios netos por acción se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas de la Sociedad por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. Las ganancias por acción diluidas se calculan ajustando el resultado atribuible a los accionistas y el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación para efectos de todas las acciones potencialmente diluibles que comprenden notas convertibles y opciones de compra de acciones concedidas a empleados.

**(l) Información financiera por segmentos**

La Sociedad no reporta información financiera por segmentos, ya que posee giro único, el cual es la explotación y conservación de la obra pública denominada "Ruta 5 Norte, tramo Los Vilos-La Serena".

**(m) Dividendo mínimo**

La política de dividendos de la Sociedad se ajusta a los requerimientos de la Ley de Sociedades Anónimas y de los contratos de crédito contraídos para el financiamiento de la concesión.

#### **(n) Efectivo y efectivo equivalente**

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, se ha considerado como efectivo y efectivo equivalente todas aquellas inversiones financieras de corto plazo que se efectúen como parte de la administración habitual de los excedentes de caja y con un riesgo mínimo de pérdida de valor.

Bajo flujos originados por actividades de operación se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro social, incluyendo los ingresos financieros, y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultado.

#### **(4) Nuevos Pronunciamientos Contables**

Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2011:

<b><u>Norma</u></b>	<b><u>Fecha de aplicación</u></b>
Enmienda a CINIIF 14 <i>“NIC 19— El Límite de un Activo por Beneficios Definidos, Obligación de Mantener un Nivel Mínimo de Financiación y su Interacción”</i>	1 de enero de 2011
CINIIF 19 <i>“Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio”</i>	1 de julio de 2010
NIC 24 Revisada <i>“Revelación de parte relacionadas”</i>	1 de enero de 2011
IFRS 1 <i>“Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”</i>	1 de julio de 2010
NIC 32 <i>“Instrumentos Financieros: Presentación”</i>	1 de febrero de 2010
Enmienda IFRS 1 <i>“Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”</i>	1 de julio de 2011
Enmienda a NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar.	1 de julio de 2011
Mejoramiento de las NIIF	1 de enero de 2011
IFRS 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”	01/01/2011
IFRS 3 (revisada) “Combinación de Negocios”	01/07/2010
IFRS 7 “Instrumentos Financieros: Revelaciones”	01/01/2010
NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”	01/01/2011
NIC 27 “Estados Financieros Consolidados y Separados”	01/07/2010
NIC 34 “Información Intermedia”	01/01/2011
IFRIC 13 “Programas de Fidelización de Clientes”	01/01/2011

Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2011, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

<b>Norma</b>	<b>Fecha de aplicación</b>
Enmienda a NIIF 9 <i>“Instrumentos Financieros”</i>	1 de enero de 2013
Enmienda a NIIF 13 <i>“Medición del valor razonable”</i>	1 de enero de 2013
Enmienda a NIC 12 <i>“Revelaciones de participaciones en otras entidades”</i>	1 de enero de 2012
Enmienda a NIC 27 <i>“Estados financieros separados”</i>	1 de enero de 2013
Enmienda a NIC 1 <i>“Presentación de Estados Financieros”</i>	1 de julio de 2012
Enmienda a IFRS 7 <i>“Instrumentos financieros: Revelaciones”</i>	1 de julio de 2011
NIC 19 revisada <i>NIC 19 Revisada “Beneficios a los Empleados”</i>	1 de enero de 2013

La administración estima que la adopción de las nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, no tendrán un efecto significativo en los Estados Financieros, en el período de su aplicación inicial.

## **(5) Administración de Riesgo Financiero**

La Sociedad esta expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación y supervisión.

Dentro de los principios básicos definidos por la Sociedad destacan los siguientes:

- Cumplir con las normas establecidas por la administración y lineamientos del Directorio.
- Todas las operaciones del negocio se efectúan dentro de los límites aprobados por la administración y el Directorio.
- Se establecen los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos de la Sociedad.
- Auditorías internas desarrolladas por la casa matriz de Abertis y externas.
- Los límites de financiamiento se encuentran estipulados en el contrato de Cesión y reconocimiento de deudas contraídos con el Banco de Chile y Santander, el cual estipula ciertas condiciones que se deben cumplir para que la Sociedad pueda contraer deudas adicionales a las ya existentes.

**(a) Tasa de interés**

Las fluctuaciones en las tasas de interés, principalmente producto de la incertidumbre respecto del comportamiento futuro de los mercados, pueden tener un impacto importante en los resultados financieros de la Sociedad.

En su gestión del riesgo de tasa de interés, el objetivo de la Sociedad es obtener un adecuado equilibrio entre su posición de deuda que es a tasa variable, versus el crecimiento de 5% real anual de la subvención por cobrar al MOP junto con la proyección de recaudación de peaje, lo que permite adaptarse a las diferentes circunstancias de mercado, garantizando el cumplimiento de los planes de negocio establecidos.

En el caso de haber proyectos de inversión, se estudia cada una de las alternativas, criterios de minimización de la exposición de los mismos a impactos debidos a variaciones de tasas de interés, que se traducen en el establecimiento de límites a los volúmenes de deuda variable. De este modo, se evitan potenciales cambios a la rentabilidad esperada de un nuevo proyecto por causa de los movimientos de las curvas de mercado.

**(b) Riesgo de los precios de los insumos relevantes**

La variación de los precios de los principales insumos de construcción y mantención en los proceso de reparación es otro factor de riesgo de la Sociedad, para lo cual, se efectúan provisiones anuales estimadas en base a los costos posibles de mantenciones considerando los ciclos de mantención según normativa.

**(c) Riesgo cambiario**

En las operaciones dentro del país, el riesgo cambiario que asume la empresa es poco significativo toda vez que, en su totalidad, tanto los contratos, el financiamiento y los insumos están expresados en moneda nacional.

**(d) Riesgo de liquidez**

La Sociedad mantiene un bajo riesgo de liquidez, dado que privilegia el financiamiento de largo plazo para mantener una estructura financiera que sea acorde con la liquidez de sus activos, por ello el financiamiento bancario se encuentra estructurado en base a los cobros de subvención anual que recibe del MOP y las proyecciones de recaudación de peaje.

**(e) Riesgo de crédito**

El riesgo por crédito es bastante menor ya que las transacciones de peaje se cobran en efectivo.

**(f) Riesgo de Tráfico**

La sociedad no presenta riesgos significativos en función de las fluctuaciones de tráfico, debido a que se encuentra acogida al sistema de Ingresos Mínimos Garantizados por el MOP, de acuerdo a las BALI. La recaudación real está, no obstante, por encima de estos IMGs.

**(g) Inversiones**

La Sociedad limita su exposición al riesgo del crédito invirtiendo solamente en instrumentos de Renta fija con clasificación de riesgo AAA o superior y con partes que tengan una calificación de crédito confiable. Considerando estas calificaciones solicitada en sus inversiones, la Administración no espera que ninguna de sus contra partes deje de cumplir sus obligaciones.

**(h) Análisis de Sensibilidad**

El análisis de sensibilidad muestra el impacto sobre el estado de resultados y patrimonio neto, en caso de cambios, en los principales riesgos descritos anteriormente, como en las tasas de interés y en el nivel de inflación al que está expuesta la Sociedad.

a) En relación con el riesgo en las tasas de interés por un cambio inesperado y desfavorable de un 1% esto conduciría a un impacto negativo en resultados ascendente a M\$370.229, producto del préstamo bancario que esta pactado a tasa variable.

b) En cuanto al riesgo de las fluctuaciones en el nivel de inflación, para el caso de la Sociedad si se produjera un alza de ésta, se generaría un mayor ingreso debido a que posee un activo financiero denominado en Unidad de Fomento (UF) el cual se absorbería solo en parte por la diferencia de cambio del pasivo en UF por concepto de provisión de mantención mayor (ver proporciones en apartados (7) y (9) más adelante.

## (6) Ingresos Ordinarios

El detalle al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

Ingresos Ordinarios	Acumulado	
	01/01/2011	01/01/2010
	31/12/2011	31/12/2010
	M\$	M\$
Ingresos por recaudación de peajes ( por categoría de vehículo ):		
Motos y motonetas	10.923	10.129
Autos y camionetas	5.179.945	4.757.250
Autos y camionetas con remolque	49.253	44.161
Buses de dos ejes	449.997	481.366
Camiones de dos ejes	1.190.652	1.046.497
Camiones y buses de tres ejes	1.299.520	1.072.022
Camiones de más de tres ejes	8.396.679	7.129.933
Otros ingresos (**)	36.452	1.512.556
Ingreso por sobrepeso	78.315	72.708
Ingresos asociados al activo financiero determinado bajo IFRIC 12 (*)	(3.628.578)	(128.154)
<b>Total Ingresos de explotación</b>	<b>13.063.158</b>	<b>15.998.468</b>

(\*) Corresponde al reconocimiento de los efectos en el resultado de explotación por la aplicación de la IFRIC 12.

(\*\*) Dentro de este monto se encuentran los ingresos por conservación del acceso a la estación de servicio Copec ubicada en la autopista concesionada. Para el año 2010 se incluye una cuenta por cobrar al MOP por UF65.000.

## (7) Ingresos Financieros

El detalle al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

Concepto	Acumulado	
	01/01/2011	01/01/2010
	31/12/2011	31/12/2010
	M\$	M\$
Ingresos financieros por mutuo a Abertis Autopistas Chile Ltda.	1.657.771	813.547
Ingresos financieros por mutuo a Abertis Infraestructuras Chile Ltda.	1.767.030	763.825
Intereses ganados depósitos a plazo	118.357	121.384
Intereses ganados por otras inversiones	327.954	101.279
Ingresos financieros asociados al activo financiero IFRIC12 (*)	9.500.377	9.350.364
<b>Total Ingresos financieros</b>	<b>13.371.489</b>	<b>11.150.399</b>

(\*) Corresponde a la actualización financiera del activo denominado en UF a una tasa de 6,68% anual.

### **(8) Gastos del Personal**

El detalle al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

Concepto	Acumulado	
	01-01-2011 31-12-2011	01-01-2010 31-12-2010
	M\$	M\$
Sueldos, salarios, y otros beneficios	(107.854)	(129.154)
Otros gastos de personal	(1.708)	(2.004)
<b>Totales</b>	<b>(109.562)</b>	<b>(131.158)</b>

### **(9) Costos Financieros**

El detalle al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

Concepto	Acumulado	
	01-01-2011 31-12-2011	01-01-2010 31-12-2010
	M\$	M\$
Comisiones e intereses bancarios	(3.448.137)	(2.049.482)
Actualización financiera provisión mantención mayor	(717.611)	(751.754)
Otros gastos financieros	(39.103)	(32.728)
<b>Totales</b>	<b>(4.204.851)</b>	<b>(2.833.964)</b>

### **(10) Cuentas por cobrar por impuestos corrientes, Impuesto a la renta y diferidos**

La Sociedad mantiene pérdidas tributarias acumuladas en todos los ejercicios presentados.

**(a) Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias**

El detalle del siguiente rubro se muestra a continuación:

Concepto	Acumulado	
	01-01-2011 31-12-2011	01-01-2010 31-12-2010
	M\$	M\$
Efecto de activos y pasivos por impuestos diferidos	625.739	2.035.048
Beneficio tributario de pérdidas tributarias	(3.222.506)	(4.707.034)
Otros cargos o abonos a la cuenta	(374)	-
<b>Total</b>	<b>(2.597.141)</b>	<b>(2.671.986)</b>

**(b) Activos por Impuestos Corrientes**

La composición de estos rubros al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 01 de enero de 2010, es la siguiente:

	31/12/2011	31/12/2010	01/01/2010
	M\$	M\$	M\$
Remanente crédito fiscal	-	10.168	151.416
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>10.168</b>	<b>151.416</b>

## (11) Propiedades, Plantas y Equipos

### (a) Composición

El detalle de este rubro es el siguiente:

	31/12/2011	31/12/2010	01/01/2010
	M\$	M\$	M\$
Total propiedad planta y equipos, neto	<b>40.824</b>	<b>23.848</b>	<b>24.260</b>
Terreno	23.848	23.848	23.848
Maquinaria y equipos	-	-	412
Vehículos	16.976	-	-
Total propiedad planta y equipos, bruto	<b>75.074</b>	<b>55.333</b>	<b>58.205</b>
Terreno	23.848	23.848	23.848
Maquinaria y equipos	17.806	17.806	20.678
Vehículos	33.420	13.679	13.679
Total amortización acumulada	<b>34.250</b>	<b>31.485</b>	<b>33.945</b>
Terreno	-	-	-
Maquinaria y equipos	17.806	17.806	20.266
Vehículos	16.444	13.679	13.679

La Sociedad no presenta deterioro de sus propiedades, plantas y equipos en los distintos períodos informados.

Las propiedades, plantas y equipos de la Sociedad no presentan restricciones ni garantías significativas, en los distintos períodos informados.

La Sociedad no tiene propiedades, plantas y equipos fuera de servicio.

La Sociedad no tiene propiedades, plantas y equipos mantenidos para la venta ni con compromiso de compras futuras.

A continuación se detallan los activos que se encuentran en uso y están totalmente depreciados:

Propiedad planta y equipo	31-12-2011	31-12-2010	01-01-2010
	M\$	M\$	M\$
Vehiculos	13.679	13.679	13.679
Equipos computacionales	5.824	5.824	8.284
Construcciones	11.982	11.982	11.982
<b>Totales</b>	<b>31.485</b>	<b>31.485</b>	<b>33.945</b>

## (11) Propiedades, Plantas y Equipos, continuación

### (b)Detalle de movimientos

Los movimientos del año 2011 en propiedad plantas y equipos son las siguientes:

	Terreno	Maquinaria y Equipos	Total
	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial 01.01.11	23.848	-	23.848
Adiciones	-	19.740	19.740
Gasto por depreciación	-	(2.764)	(2.764)
Total Cambios	-	16.976	16.976
<b>Saldo final al 31 Diciembre de 2011</b>	<b>23.848</b>	<b>16.976</b>	<b>40.824</b>

Los movimientos del año 2010 en propiedad, plantas y equipos son las siguientes:

	Terreno	Maquinaria y Equipos	Total
	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial 01.01.10	23.848	412	24.260
Gasto por depreciación	-	(76)	(76)
Bajas	-	(336)	(336)
Total Cambios	-	(412)	(412)
<b>Saldo final al 31 Diciembre de 2010</b>	<b>23.848</b>	<b>-</b>	<b>23.848</b>

## (12) Activos Intangibles

La Sociedad reconoce un activo intangible, de acuerdo a lo señalado en nota 3c, dado que tiene el derecho de cobro por el uso de la infraestructura de la concesión. Dicho activo corresponde a parte de los gastos del período de construcción de la concesión que se relacionan directamente a la obra, incluyendo los gastos financieros asociados al financiamiento de la construcción que son activados hasta el momento de la puesta en servicio, de acuerdo al modelo IFRIC12 mixto determinado, y teniendo en cuenta el activo financiero resultante.

La amortización es reconocida en resultados con base al método lineal, y se muestra en la línea de gastos por depreciación y amortización en el Estado de resultados.

La Sociedad no posee activos intangibles que hayan sido adquiridos mediante una subvención gubernamental. Además no existen compromisos contractuales para la adquisición de activos intangibles.

La Sociedad posee otros activos intangibles completamente amortizados que se encuentren en uso por un monto de M\$443. Tampoco existen activos intangibles no reconocidos dentro de los activos de la Sociedad.

La Sociedad no posee activos intangibles con compromisos de compra o venta futura, deterioros, ni con restricciones o garantías.

(a) El detalle de los intangibles es el siguiente:

	31/12/2011	31/12/2010	01/01/2010
	M\$	M\$	M\$
Total activo intangible neto	30.067.492	32.795.539	35.528.500
Programas Informáticos	4.915	-	-
Derecho de concesión	30.062.577	32.795.539	35.528.500
Total activo intangible bruto	54.664.522	54.659.607	54.662.086
Programas Informáticos	5.291	376	2.855
Derecho de concesión	54.659.231	54.659.231	54.659.231
Total amortización acumulada	24.597.030	21.864.068	19.133.586
Programas Informáticos	376	376	2.855
Derecho de concesión	24.596.654	21.863.692	19.130.731

## (12) Intangibles, continuación

### (b) Movimientos de intangibles

El movimiento de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	Activo intangible Derecho en concesión M\$	Activo intangible Programas Inforr M\$	Total M\$
<b>Saldo inicial 01 enero de 2011</b>	<b>32.795.539</b>	-	<b>32.795.539</b>
Adiciones	-	5.290	5.290
Amortización	(2.732.962)	(375)	(2.733.337)
<b>Saldo final al 31 Diciembre de 2011</b>	<b>30.062.577</b>	<b>4.915</b>	<b>30.067.492</b>
<b>Saldo inicial 01 enero de 2010</b>	<b>35.528.500</b>	-	<b>35.528.500</b>
Amortización	(2.732.961)	-	(2.732.961)
<b>Saldo final al 31 diciembre de 2010</b>	<b>32.795.539</b>	-	<b>32.795.539</b>

### (c) Vidas útiles estimadas o tasas de amortización utilizadas para activos intangibles identificables finitos:

Los activos intangibles por Derechos en Concesión son amortizados en base al método lineal durante todo el plazo de concesión.

No se han registrado deterioros de estos activos.

### (d) Información a revelar sobre activos generados internamente:

La Sociedad no posee intangibles generados internamente.

### (13) Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos Reconocidos

Impuestos Diferidos	31/12/2011		31/12/2010		01/01/2010	
	Activo M\$	Pasivo M\$	Activo M\$	Pasivo M\$	Activo M\$	Pasivo M\$
Provisión de vacaciones	1.624	-	1.743	-	1.419	-
Concesiones Administrativas	-	5.151.633	-	5.698.224	-	6.039.846
Provisión reparaciones futuras	1.713.184	-	1.895.820	-	1.892.217	-
Pérdidas tributarias	6.600.937	-	9.823.443	-	14.530.477	-
Propiedad, plantas y equipos	835	-	192	-	-	-
Subvenciones	-	21.704.678	-	21.965.938	-	23.655.245
<b>Totales</b>	<b>8.316.580</b>	<b>26.856.311</b>	<b>11.721.198</b>	<b>27.664.162</b>	<b>16.424.113</b>	<b>29.695.091</b>

Movimientos en las diferencias temporarias	Saldo al 01/01/2011 M\$	Reconocido en resultado M\$	Reconocido en Patrimonio M\$	Saldo al 31/12/2011 M\$
Provisión de Vacaciones	1.743	(119)	-	1.624
Concesiones Administrativas	(5.698.224)	546.591	-	(5.151.633)
Provisión Reparaciones Futuras	1.895.820	(182.636)	-	1.713.184
Pérdidas Tributarias	9.823.443	(3.222.506)	-	6.600.937
Propiedad, plantas y equipos	192	643	-	835
Subvenciones	(21.965.938)	261.260	-	(21.704.678)
<b>Totales</b>	<b>(15.942.964)</b>	<b>(2.596.767)</b>	<b>-</b>	<b>(18.539.731)</b>

Movimientos en las diferencias temporarias	Saldo al 01/01/2010 M\$	Reconocido en resultado M\$	Reconocido en Patrimonio M\$	Saldo al 31/12/2010 M\$
Provisión de Vacaciones	1.419	324	-	1.743
Concesiones Administrativas	(6.039.846)	341.622	-	(5.698.224)
Provisión Reparaciones Futuras	1.892.217	3.603	-	1.895.820
Pérdidas Tributarias	14.530.477	(4.707.034)	-	9.823.443
Propiedad, plantas y equipos	-	192	-	192
Subvenciones	(23.655.245)	1.689.307	-	(21.965.938)
<b>Totales</b>	<b>(13.270.978)</b>	<b>(2.671.986)</b>	<b>-</b>	<b>(15.942.964)</b>

#### Modificación impuesto primera categoría

En el Diario Oficial de 31 de Julio del 2010, se publicó la Ley N° 20.455, la cual a través de su artículo 1°, aumenta transitoriamente la tasa del Impuesto de Primera Categoría establecida en el artículo 20, de la Ley sobre Impuesto a la Renta (LIR), para las rentas percibidas o devengadas durante los años calendarios 2011 y 2012.

De acuerdo con dicho aumento transitorio, se eleva la referida tasa de 17% a 20% para las rentas que se perciban o devenguen durante el año calendario 2011 (año tributario 2012); y a 18,5% para las rentas que se perciban o devenguen durante el año calendario 2012 (año tributario 2013).

### Impuestos diferidos por beneficios por pérdidas tributarias

Las pérdidas tributarias de arrastre de la Sociedad, se generaron por pérdidas incurridas en Chile, las cuales de acuerdo a las normas tributarias vigentes, no tienen fecha de expiración, y por lo tanto, son totalmente recuperables.

### **CONCILIACION DE LA TASA EFECTIVA VERSUS TASA REAL IMPOSITIVA**

Concepto	Acumulado	
	01-01-2011	01-01-2010
	31-12-2011	31-12-2010
	M\$	M\$
Gastos por impuestos utilizando la tasa legal	(3.614.284)	(3.160.080)
Corrección monetaria pérdida tributaria	514.805	198.861
Otros	502.338	289.233
<b>Ajustes al gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal</b>	<b>1.017.143</b>	<b>488.094</b>
<b>Gastos por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva</b>	<b>(2.597.141)</b>	<b>(2.671.986)</b>

### **(14) Instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros de acuerdo a la NIC 39 son los siguientes:

#### **a) Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar**

La composición del presente rubro es la siguiente:

Concepto	Corriente		
	31/12/2011	31/12/2010	01/01/2010
	M\$	M\$	M\$
Ministerio de Obras Públicas (*)	1.755.971	3.944.253	549.577
Deudores por peajes	690	-	737
Clientes	4.218	324.032	116.148
Anticipo proveedores	416.858	538.370	91.531
Otros deudores varios	29.578	27.643	31.948
<b>Totales</b>	<b>2.207.315</b>	<b>4.834.298</b>	<b>789.941</b>

(\*) Dentro de este monto se incluye en ambos ejercicios un activo correspondiente a cuenta por cobrar a la Dirección General de Obras Públicas (DGOP) por un total de UF 65.000, como compensación por obras adicionales no previstas en el contrato de concesión, y que actualmente se encuentra en tramitación en el Ministerio de Obras Públicas.

## (b) Efectivo y efectivo equivalente

(a) El detalle de este rubro en el Estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	31/12/2011	31/12/2010	01/01/2010
	M\$	M\$	M\$
Efectivo en caja	141.263	121.980	124.122
Saldo en bancos	1.159.303	142.138	294.335
Valores negociables (*)	-		14.604.730
Depósitos a plazo (*)	19.551.037	353.987	3.744.850
Pactos	6.156.383	8.086.309	-
<b>Totales</b>	<b>27.007.986</b>	<b>8.704.414</b>	<b>18.768.037</b>

(b) El detalle por tipo de moneda del saldo antes mencionado es el siguiente:

		31/12/2011	31/12/2010	01/01/2010
		M\$	M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	Pesos Chilenos	27.007.986	8.704.414	18.768.037
<b>Totales</b>		<b>27.007.986</b>	<b>8.704.414</b>	<b>18.768.037</b>

(\*) Los valores negociables, pactos y depósitos a plazo corresponden a activos financieros valorizados a su valor razonable con cambios en resultado de acuerdo a NIC 39.

Inversiones al 31/12/2011:

BANCO	TIPO INVERSION	MONEDA ORIGEN	FECHA ORIGEN	FECHA VCTO.	TASA INTERES	%	MONTO CAPITAL MONEDA ORIGEN M\$	INTERESES M\$	TOTAL M\$
BANCO CHILE	DPF	PESOS	22-12-11	23-01-12	MENSUAL	0,46%	15.107.518	20.848	15.128.366
SANTANDER	DPF	PESOS	27-12-11	04-01-12	MENSUAL	0,43%	3.220.456	1.847	3.222.303
SANTANDER	DPF	PESOS	29-12-11	04-01-12	MENSUAL	0,46%	1.200.000	368	1.200.368
BBVA	PACTO	PESOS	27-12-11	03-01-12	MENSUAL	0,45%	3.506.534	2.104	3.508.638
BBVA	PACTO	PESOS	27-12-11	03-01-12	MENSUAL	0,45%	1.011.951	607	1.012.558
BBVA	PACTO	PESOS	27-12-11	03-01-12	MENSUAL	0,45%	817.102	490	817.592
BBVA	PACTO	PESOS	26-12-11	02-01-12	MENSUAL	0,45%	816.983	612	817.595
<b>TOTAL DEPOSITOS A PLAZO</b>							<b>25.680.544</b>	<b>26.876</b>	<b>25.707.420</b>

Inversiones al 31/12/2010:

BANCO	TIPO INVERSION	MONEDA ORIGEN	FECHA ORIGEN	FECHA VCTO.	TASA INTERES	%	MONTO CAPITAL MONEDA ORIGEN M\$	INTERESES M\$	TOTAL M\$
Banco Chile	DPF	PESOS	16-12-10	13-01-11	MENSUAL	0,26%	334.507	19.480	353.987
BBVA	PACTO	PESOS	21-12-10	12-01-11	MENSUAL	0,27%	3.530.233	3.177	3.533.410
BBVA	PACTO	PESOS	21-12-10	12-01-11	MENSUAL	0,27%	3.819.098	3.437	3.822.535
BBVA	PACTO	PESOS	23-12-10	12-01-11	MENSUAL	0,27%	430.000	310	430.310
BBVA	PACTO	PESOS	29-12-10	04-01-11	MENSUAL	0,27%	300.000	54	300.054
<b>TOTAL DEPOSITOS A PLAZO</b>							<b>8.413.838</b>	<b>26.458</b>	<b>8.440.296</b>

Inversiones al 01/01/2010:

BANCO	TIPO INVERSION	MONEDA ORIGEN	FECHA ORIGEN	FECHA VCTO.	TASA INTERES	MONTO CAPITAL M\$	CAPITAL + INT.DEVENG. M\$
BANCHILE	DPF	PESOS		04-01-10	MENSUAL	3.725.370	3.744.850
<b>TOTAL DEPOSITOS A PLAZO</b>						<b>3.725.370</b>	<b>3.744.850</b>

BANCO	TIPO INVERSION	MONEDA ORIGEN	FECHA ORIGEN	Nº CUOTAS	VALOR CUOTA M\$	MONTO TOTAL M\$
BANCO SANTAN	FM	PESOS		5.102.817,555	1.441,6731	7.356.595
BANCHILE	FM	PESOS		260.965,400	23.702,4480	6.185.519
BCI	FM	PESOS		2.115,728	502.246,2697	1.062.616
<b>TOTAL VALORES NEGOCIABLES</b>					<b>5.365.899</b>	<b>14.604.730</b>

**(c) Otros activos financieros corrientes**

	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$	01/01/2010 M\$
Subvención e IMG MOP (*)	7.253.260	15.280.963	10.996.720
<b>Otros activos financieros corrientes</b>	<b>7.253.260</b>	<b>15.280.963</b>	<b>10.996.720</b>

(\*) Corresponde a la porción corto plazo del activo financiero que se origina por la aplicación de la IFRIC 12.

**(d) Otros activos financieros no corrientes**

	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$	01/01/2010 M\$
Subvención e IMG MOP (*)	122.724.919	125.552.594	128.151.782
Documentos por Cobrar MOP	1.449.112	-	-
<b>Otros activos financieros no corrientes</b>	<b>124.174.031</b>	<b>125.552.594</b>	<b>128.151.782</b>

(\*) Corresponde a la porción corto plazo del activo financiero que se origina por la aplicación de la IFRIC 12.

**(e) Otros pasivos financieros**

<b>Pasivos corrientes</b>			
	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$	01/01/2010 M\$
Préstamos Bancarios	9.049.952	8.240.264	7.472.747
Intereses Devengados	2.976.419	1.440.876	2.234.803
<b>Otros pasivos financieros corrientes</b>	<b>12.026.371</b>	<b>9.681.140</b>	<b>9.707.550</b>
<b>Pasivos, no corrientes</b>			
	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$	01/01/2010 M\$
Préstamos Bancarios	46.717.320	55.767.272	64.007.536
<b>Otros pasivos financieros no corrientes</b>	<b>46.717.320</b>	<b>55.767.272</b>	<b>64.007.536</b>

Con fecha 28 de noviembre de 2005, se llevó a cabo una operación de refinanciamiento del crédito sindicado de Sociedad Concesionaria del Elqui S.A.

Esta operación de refinanciamiento implicó la cesión del crédito sindicado mantenido con Banco Santander Central Hispano S.A., Banco de Negocios Argentaria S.A. (BBVA), Instituto de Crédito Oficial, Caja de Ahorro y Pensiones de Barcelona "la Caixa", por US\$129 millones al Banco de Chile y Banco Santander Chile, y su posterior redenominación a créditos en unidades de fomento por UF 3.312.961,80 y UF 574.122,32, respectivamente. Los nuevos créditos vencen el año 2015, se amortizan anualmente y devengan una tasa de interés equivalente a TAB 180 días + 0,65% para el primer período de servicio de la deuda y TAB 360 días + 0,65% para los demás períodos de amortización.

Con esta misma fecha, la Sociedad Concesionaria obtuvo un financiamiento adicional por UF 224.083,20 y UF 38.832,68 con Banco de Chile y Banco Santander Chile, respectivamente, bajo las mismas condiciones de los créditos indicados anteriormente.

Con fecha 30 de marzo de 2006 Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. procedió a pagar a Banco Chile (Banco Agente) la cantidad de UF 266.845,00 correspondiente al 6,43% del capital de la deuda, según tabla de amortización establecida en el respectivo contrato de crédito; y la cantidad de UF 99.593,08 correspondiente a los intereses devengados en el período comprendido entre el 30 de noviembre de 2005 y el 30 de marzo de 2006.

Con fecha 30 de marzo de 2007 Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. procedió a pagar a Banco Chile (Banco Agente) la cantidad de UF 297.970,00 correspondientes al 7,18% del capital de la deuda, según tabla de amortización establecida en el respectivo contrato de crédito; y la cantidad de UF 139.372,90 correspondiente a los intereses devengados en el período comprendido entre el 31 de marzo de 2006 y el 30 de marzo de 2007.

Con fecha 30 de marzo de 2007, mediante "Convenio de Modificación y Texto Refundido del Contrato de Cesión y Reconocimiento de Deuda", Banco de Chile y Banco Santander Chile con Sociedad Concesionaria del Elqui S.A., acordaron sin ánimo de novar, que a contar de esa fecha los préstamos actuales no se reajustarán en unidades de fomento (UF), redenominándolos en pesos al valor de la UF de la fecha de redenominación.

Por tanto y producto de la redenominación a pesos del saldo insoluto de la deuda ascendió a 3.585.155 UF. Sociedad Concesionaria del Elqui S.A., en ese acto reconoce adeudar por concepto de capital de los préstamos, el importe de M\$61.111.985 (históricos), en proporciones de 85,23% y 14,77%, para Banco de Chile y Banco Santander Chile, respectivamente.

Los préstamos devengarán a contar de la fecha de redenominación en adelante, intereses a una tasa de interés anual aplicable para cada período de interés igual a

la tasa TAB pesos multiplicada por doce, más el margen aplicable equivalente a 0,6669% anual.

Las condiciones (fecha de amortización, plazos y cuotas de amortización), se resumen en la siguiente tabla.

AÑO	DEUDA REAL	AMORTIZACION DEUDA	
	M\$	%	M\$
30/03/2008	65.874.727	7.23%	4.762.743
30/03/2009	61.111.985	8.02%	5.283.153
30/03/2010	55.828.831	8.86%	5.836.501
30/03/2011	49.992.330	9.77%	6.435.961
30/03/2012	43.556.369	10.73%	7.068.358
30/03/2013	36.488.011	11.75%	7.746.868
30/03/2014	28.741.143	12.86%	8.471.490
30/03/2015	20.269.653	16.60%	10.935.205
30/03/2016	9.334.449	14.18%	9.334.449
		-----	-----
		100%	65.874.728

Adicionalmente, se solicitó un financiamiento ascendente a UF 1.000.000. Sociedad Concesionaria del Elqui S.A., en ese acto reconoció adeudar por concepto de capital de los préstamos, el importe de M\$18.467.790 (históricos), en proporciones de 85,23% y 14,77%, para Banco de Chile y Banco Santander Chile, respectivamente.

Las condiciones (fecha de amortización, plazos y cuotas de amortización), se resumen en la siguiente tabla.

AÑO	DEUDA REAL	AMORTIZACION DEUDA	
	M\$	%	M\$
30/03/2008	18.467.790	7.23%	1.335.221
30/03/2009	17.132.569	8.02%	1.481.117
30/03/2010	15.651.452	8.86%	1.636.246
30/03/2011	14.015.206	9.77%	1.804.303
30/03/2012	12.210.903	10.73%	1.981.594
30/03/2013	10.229.309	11.75%	2.171.812
30/03/2014	8.057.497	12.86%	2.374.958
30/03/2015	5.682.539	16.60%	3.065.653
30/03/2016	2.616.886	14.18%	2.616.886
		-----	-----
		100%	18.467.790

Con fecha 30 de marzo de 2010 Sociedad Concesionaria del Elqui S.A., procedió a pagar a Banco Chile (Banco Agente) la cantidad de M\$ 7.472.747, correspondiente al 8,86% del capital de la deuda, según tabla de amortización establecida en el respectivo contrato de crédito; y a pagar la cantidad de M\$ 2.831.450

correspondiente a intereses devengados en el periodo comprendido entre el 31 de marzo de 2009 y el 30 de marzo de 2010.

Con fecha 30 de marzo de 2011 Sociedad Concesionaria del Elqui S.A., procedió a pagar a Banco Chile (Banco Agente) la cantidad de M\$ 8.240.264, correspondiente al 9,77% del capital de la deuda, según tabla de amortización establecida en el respectivo contrato de crédito; y a pagar la cantidad de M\$ 1.912.436 correspondiente a intereses devengados en el periodo comprendido entre el 31 de marzo de 2010 y el 30 de marzo de 2011.

## **(15) Capital y Reservas**

### **(a) Gestión y Obtención de capital**

El objetivo de la Sociedad en materia de gestión de capital es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el acceso a los mercados financieros y a la B.A.L.I. para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

### **(b) Capital y número de acciones**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

#### **Número de acciones:**

Serie	Nº de Acciones Suscritas	Nº de Acciones Pagadas	Nº de Acciones con Derecho a Voto
Única	1.800	1.800	1.800

#### **Capital:**

Serie	Capital Suscrito M\$	Capital Pagado M\$
Única	67.494.203	67.494.203

Al 01 de enero de 2010, el capital de la sociedad se compone de la siguiente forma:

**Número de acciones:**

Serie	Nº de Acciones Suscritas	Nº de Acciones Pagadas	Nº de Acciones con Derecho a Voto
Única	1.800	1.800	1.800

**Capital:**

Serie	Capital Suscrito M\$	Capital Pagado M\$
Única	65.848.003	65.848.003

### (c) Accionistas controladores

El capital de la Sociedad al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010, corresponde a los siguientes accionistas:

Accionistas	Rut	Porcentaje Propiedad
Abertis Autopistas Chile Limitada	76.051.107-2	75,00%
Abertis Infraestructuras Chile Limitada	77.091.350-0	25,00%
Total		100,00%

A su vez, la propiedad de los accionistas de Sociedad Concesionaria del Elqui S.A., está constituida de la siguiente forma:

Accionistas	Rut	% Propiedad
<b>1) Abertis Autopistas Chile Limitada</b>		
Abertis Infraestructuras Chile Limitada	77.091.350-0	99,99%
Abertis Infraestructuras, S.A.	Española	0,01%
<b>2) Abertis Infraestructuras Chile Limitada</b>		
Abertis Infraestructuras, S.A.	Española	99,99%
Gestión Integral de Concesiones S.A.	Española	0,01%

### (16) Provisiones

#### (a) Composición

El detalle de este rubro es el siguiente:

Concepto	Corriente			No Corriente		
	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$	01/01/2010 M\$	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$	01/01/2010 M\$
Provisiones varias	42.639	57.878	46.291	-	-	-
Mantenimiento mayor	-	-	-	9.769.112	9.964.892	10.303.919
<b>Totales</b>	<b>42.639</b>	<b>57.878</b>	<b>46.291</b>	<b>9.769.112</b>	<b>9.964.892</b>	<b>10.303.919</b>

**(b) Movimientos**

Los movimientos de las provisiones al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

Movimientos	Otras Provisiones M\$	Mantenimiento Mayor M\$	Total M\$
Saldo Inicial 01/01/2011	57.878	9.964.892	10.022.770
Aumento en provisiones	-	-	-
Dotación	-	1.459.022	1.459.022
Aplicaciones	(15.239)	(2.838.050)	(2.853.289)
Reajuste	-	465.637	465.637
Actualización financiera	-	717.611	717.611
<b>Saldo final al 31/12/2011</b>	<b>42.639</b>	<b>9.769.112</b>	<b>9.811.751</b>

Movimientos	Otras Provisiones M\$	Mantenimiento Mayor M\$	Total M\$
Saldo Inicial 01/01/2010	46.291	10.303.919	10.350.210
Aumento en provisiones	11.587	-	11.587
Dotación	-	1.911.659	1.911.659
Aplicaciones	-	(3.264.886)	(3.264.886)
Reajuste	-	262.446	262.446
Actualización financiera	-	751.754	751.754
<b>Saldo final al 31/12/2010</b>	<b>57.878</b>	<b>9.964.892</b>	<b>10.022.770</b>

**Detalle de las principales clases de provisiones**

**Otras provisiones:** Corresponden a la estimación de documentos pendientes de recibir de parte de los proveedores.

**Mantenimiento Mayor:** Se refiere a la estimación de los ciclos de intervención que requerirá la autopista hasta el período de término de la concesión, con el objeto de mantener un adecuado estándar de funcionamiento y operación.

## (17) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

La composición del presente rubro es la siguiente:

Concepto	31/12/2011	Corriente 31/12/2010	01/01/2010
	M\$	M\$	M\$
Proveedores comerciales	14.735	531.548	6.094
Honorarios	12.129	11.932	18.605
Acreedores varios	3.224	3.469	3.209
Anticipo de clientes y otros menores	3.816.827	504	330
<b>Totales</b>	<b>3.846.915</b>	<b>547.453</b>	<b>28.238</b>

(1) Anticipo de clientes corresponde principalmente a la subvención anual a cobrar al MOP, la cual se cobra en enero de cada año y para el ejercicio 2011 el MOP anticipó su pago a diciembre 2011.

## (18) Compromisos de Capital

La sociedad no ha celebrado contratos u operaciones que requieran compromisos de capital futuros.

## (19) Contingencias

### a) Garantías directas

Boleta de garantía Nro 370759-6 por UF 200.000 a favor del Director General de Obras Públicas para garantizar la explotación de la obra pública fiscal denominada Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Los Vilos La Serena, adjudicada mediante decreto supremo MOP Nro 164 de fecha 20 de febrero de 1997. La fecha de vigencia se extendió hasta el 1 de julio de 2014.

### b) Garantías indirectas

La Sociedad no ha suscrito ni mantiene vigente garantías indirectas al 31 de diciembre de 2011.

### c) Restricciones

Mientras se encuentre pendiente cualquier suma adeudada a los Acreedores, en virtud del contrato de Cesión y Reconocimiento de Deuda, suscrito por la Sociedad Concesionaria con Banco Chile y Banco Santander Chile, el Deudor no podrá:

- Constituirse en aval, fiador, codeudor solidario ni comprometer su patrimonio por obligaciones de terceros, excepto que así lo requiera el desarrollo de su objeto social, lo que en todo caso requerirá de la autorización de los Acreedores.

· Contraer préstamos o deudas adicionales a los Préstamos, salvo que:

- a) Corresponda a deuda que tenga por objeto prepagar totalmente los préstamos;
- b) Corresponda a deuda expresamente autorizada por escrito por los Acreedores;
- c) Corresponda a deuda contraída con proveedores por un monto que no supere en ningún tiempo las ochenta mil UF;
- d) Que corresponda a deuda no garantizada con proveedores de servicio de mantenimiento mayor y por concepto de la prestación de dichos servicios.

· Acordar con el MOP la extinción del Contrato de Concesión o su modificación por mutuo acuerdo o su cesión. El Contrato de Concesión sólo podrá ser modificado por el Deudor con el consentimiento previo y escrito de los Acreedores.

· Vender o transferir durante un mismo año calendario, activos que individualmente o en su totalidad tengan un valor superior al equivalente en Pesos a cinco mil UF, o efectuar una división, disolución, liquidación, disminución de capital que signifique que el Deudor quede con un capital menor al mínimo exigido en las Bases de Licitación, transformación, o fusión o incorporación de subsidiarias, sin autorización previa y por escrito de los Acreedores. El Deudor podrá vender, sin embargo, las eventuales compensaciones que se encuentren documentadas en resoluciones de la DGOP de pago incondicional e irrevocable, emitidas en virtud de convenios complementarios que hayan sido previamente aprobados por escrito por los Acreedores y siempre que no signifiquen comprometer o afectar negativamente el pago de las Subvenciones.

· Efectuar inversiones que no sean Inversiones Permitidas o Invertir en valores emitidos por, o prestar dinero o extender crédito a filiales, personas o terceros relacionados o no con el giro, salvo que se trate de Inversiones Permitidas o que medie autorización expresa y por escrito de los acreedores a través del Banco Agente.

· Suscribir eventuales contratos de operación, mantenimiento o construcción, salvo con autorización de los Acreedores.

· Realizar o efectuar Pagos Restringidos, salvo que se cumplan las condiciones descritas en el punto 12.7, del Contrato de Cesión y Reconocimiento de Deuda.

· Otorgar cauciones o garantías sobre sus activos, salvo los Contratos de Garantía, sin el consentimiento por escrito.

En los períodos informados la Sociedad ha dado cumplimiento a las restricciones indicadas.

d) Juicios u otras acciones legales en que se encuentra involucrada la empresa:

## **Causas Civiles**

Tribunal: 24 Juzgado Civil de Santiago, 12 Juzgado Civil de Santiago, 9 Juzgado Civil de Santiago,

Carátula: Matías Barros Torreblanca, Eduardo Hermosilla Cisternas y Haydee Flores Veas con Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. y otros.

Estado: Estos tres se refundieron en una causa y la demandada es la SC, sin cobertura del seguro. El monto total demandado es el que se indica, es decir, no es cada causa por ese monto, sino que la suma da esa cifra. Con fecha 20 de Octubre de 2011 se solicitó por los demandados Matte Larraín, se declarara el abandono del procedimiento, concediéndose traslado a los demandantes, el que fue evacuado por ellos encontrándose aún pendiente de resolución.

ROL 11718-2006 / 11709-2006 /12082-2006

Cuantía: \$15.714.580.000.

Seguros Comprometidos: No.

Procedimiento: Juicio ordinario indemnización de perjuicios.

Los juicios mencionados anteriormente no se han provisionado, ya que en el estado actual del juicio se estima que no implica un riesgo real y cierto para la Sociedad.

## **Juzgado de Policía Local**

Existen juicios por este concepto, en el cual se involucran montos menores.

e) Otras contingencias

- Prenda Especial de Concesión de Obra Pública constituida por la Sociedad Concesionaria del Elqui S.A., mediante escritura pública otorgada con fecha cinco de noviembre de mil novecientos noventa y nueve en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo.

- Prenda Especial de Concesión de Obra Pública de segundo grado constituida por la Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. a favor de Banco de Chile y Banco Santander Chile, mediante escritura pública otorgada con fecha veintiocho de noviembre de dos mil cinco en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci.

- Prenda Especial de Concesión de Obra Pública de tercer grado constituida por la Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. a favor de Banco de Chile y Banco Santander Chile, mediante escritura pública otorgada con fecha treinta de marzo de dos mil siete en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci.

- Seguros

Al 31 de diciembre de 2011 se encuentran vigentes las siguientes pólizas de seguros:

#	Ramo	Asegurador	Nº Póliza	Vigencia al	Cobertura	Materia Asegurada	Moneda	Suma Asegura	Límite	Deducibles	Tasa o/oo	Prima Neta
1	RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL	CHILENA	2592210	31-12-2011 AL 31-12-2012	DAÑOS A TERCEROS, MOP	CONCESION INTERNACIONAL RUTA 5 TRAMO LOS VILOS - LA SERENA	UF	UF 25.000 POR EVENTO Y AGREGADO ANUAL	RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL LÍMITE DE UF 3.000 POR TRABAJADOR Y UF 25.000 EN EL AGREGADO ANUAL // RESPONSABILIDAD CIVIL VEHICULAR Y DE EQUIPOS MÓVILES EN EXCESO DE UF 800 EN TODA Y CADA PÉRDIDA // RESPONSABILIDAD CIVIL POR TRANSPORTE Y/O TRASLADO DE PASAJEROS, LÍMITE DE UF 1.000 POR PERSONA Y UF 10.000 POR EVENTO Y EN EL AGREGADO ANUAL.	UF 250 EN TODA Y CADA PÉRDIDA		770,00
2	RESPONSABILIDAD CIVIL	CHILENA	EN EMISION	31-12-2011 AL 31-12-	DAÑOS A TERCEROS, SEGUNDA	CONCESION INTERNACIONAL RUTA 5 TRAMO	UF	UF 110.000 EN		UF 25.000		167,00
3	TODOS RIESGOS BIENES	MAPFRE	2031100004630	31-12-2011 AL 31-12-	DAÑOS FISICOS MOP	CONCESION INTERNACIONAL RUTA 5 TRAMO	UF	8.769.791	2.500.000 POR EVENTO Y 2.750.000 EN EL AGREGADO	2% DE LA SUMA ASEGURADA	1,714	15.035,92
4	TODOS RIESGOS BIENES FISICOS	MAPFRE	2031100004643	31-12-2011 AL 31-12-2012	DAÑOS FISICOS DIC	CONCESION INTERNACIONAL RUTA 5 TRAMO LOS VILOS - LA SERENA	UF	BF 8.769.791 + PXP 600.000 = 9.369.791	2.500.000 POR EVENTO Y 2.750.000 EN EL AGREGADO	Terremoto, Tsunami, Temblor y Erupción Volcánica: 5% del siniestro, mínimo UF 10.000 y Máximo UF 50.000 (o 2% de la suma asegurada de daños materiales, lo que mas bajo resulte). // Otros Riesgos de la Naturaleza: 5% del siniestro, mínimo UF 5.000.- / máximo UF 50.000 (o 2% de la suma asegurada de daños materiales, lo que mas bajo resulte) // Robo de Metálico: 10% del importe del siniestro, mínimo UF 30 // Robo de Metálico y expoliación durante el trayecto: 10% del importe del siniestro, mínimo UF 100 // General Daños; UF 1.000 // PERJUICIO POR PARALIZACION: General; 10 días. - Imposibilidad de Acceso; 48 horas. // EQUIPOS ELECTRONICOS: Equipos Electrónicos : UF 60 // AVERIA MAQUINARIA: Avería Maquinaria : UF 2.000	0,645	6.046,33

## (20). Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas

Los saldos pendientes al cierre del ejercicio, devengan intereses y son liquidados en efectivo. No han existido garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas. Para el período terminado al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la sociedad no ha registrado ningún deterioro de cuentas por cobrar relacionadas con montos adeudados por partes relacionadas.

### (a) Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas

El detalle de este rubro es el siguiente:

Cuentas por Cobrar Empresas Relacionadas Corrientes

RUT	Sociedad	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
96.889.500-1	GESTORA DE AUTOPISTAS S.A.	-	7.025	2.548
<b>Total</b>		<b>-</b>	<b>7.025</b>	<b>2.548</b>

Cuentas por Cobrar Empresas Relacionadas no Corrientes

RUT	Sociedad	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
76.051.107-7	ABERTIS AUTOPISTAS CHILE LTDA.	34.417.043	26.384.272	8.524.321
77.091.350-0	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS CHILE LTDA.	31.830.176	27.938.147	25.570.724
<b>Total</b>		<b>66.247.219</b>	<b>54.322.419</b>	<b>34.095.045</b>

## (b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

El detalle de este rubro es el siguiente:

Cuentas por Pagar Empresas Relacionadas Corrientes

RUT	Sociedad	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$	01/01/2010 M\$
96.889.500-1	GESTORA DE AUTOPISTAS S.A.	2.029.505	1.884.963	992.498
76.051.107-7	ABERTIS AUTOPISTAS CHILE LTDA.	154.613	32.500	-
77.091.350-0	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS CHILE LTDA.	477	476	53.817
<b>Total</b>		<b>2.184.595</b>	<b>1.917.939</b>	<b>1.046.315</b>

## (c) Transacciones significativas con entidades relacionadas

Sociedad	RUT	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31/12/2011		31/12/2010	
				Monto M\$	Efecto en Resultado (Cargo)/Abono M\$	Monto M\$	Efecto en Resultado (Cargo)/Abono M\$
ABERTIS INFRAESTRUCTURAS CHILE LTDA.	77.091.350-0	Accionista	Intereses préstamos otorgados	1.767.030	1.767.030	763.825	763.825
ABERTIS INFRAESTRUCTURAS CHILE LTDA.	77.091.350-0	Accionista	Servicios recibidos	82.128	(82.128)	103.895	(103.895)
ABERTIS INFRAESTRUCTURAS CHILE LTDA.	77.091.350-0	Accionista	Préstamos otorgados	2.125.000	-	18.650.000	-
ABERTIS AUTOPISTAS CHILE LTDA.	76.051.107-7	Matriz	Servicios recibidos	435.383	(435.383)	390.000	(390.000)
ABERTIS AUTOPISTAS CHILE LTDA.	76.051.107-7	Matriz	Intereses préstamos otorgados	1.657.771	1.657.771	813.547	813.547
ABERTIS AUTOPISTAS CHILE LTDA.	76.051.107-7	Matriz	Préstamos otorgados	6.375.000	-	-	-
GESTORA DE AUTOPISTAS S.A.	96.889.500-1	Accionista Común	Mantenimiento y explotación	6.249.237	(3.411.188)	6.271.541	(3.006.655)

Con fecha 24 de mayo de 2011, Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. suscribe con Abertis Infraestructuras Chile Ltda. un contrato de mutuo a plazo por la suma de M\$ 2.125.000.

Con fecha 24 de mayo de 2011, Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. suscribe con Abertis Autopistas Chile Ltda. un contrato de mutuo a plazo por la suma de M\$ 6.375.000.

Las transacciones entre partes relacionadas son realizadas a precios de mercado. No han habido garantías entregadas ni recibidas de cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas.

Las operaciones entre la Sociedad y sus empresas relacionadas forman parte de operaciones habituales de la Sociedad. Las condiciones de estas son las normales vigentes para este tipo de operaciones, en cuanto a plazos y precios de mercado se refiere.

Las condiciones de vencimiento para cada caso varían en virtud de la transacción que las generó.

Existe un contrato de operación y mantenimiento de la autopista con Gestora de Autopistas S.A. el cual se detalla a continuación:

## CONTRATO DE OPERACION Y MANTENCIÓN

Objeto del Contrato:

El contrato comprende los servicios de operación y mantenimiento de la Concesión Ruta 5 Los Vilos – La Serena celebrado el 1 de septiembre de 1999, entre SOCIEDAD CONCESIONARIA DEL ELQUI S. A., y GESTORA DE AUTOPISTAS S. A. La Concesionaria contrata los servicios de la Operadora para que ésta preste ciertos servicios relacionados con la operación y mantenimiento de la Carretera, conforme con los términos y condiciones que se establecen en el mismo contrato.

### **(d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la sociedad.**

A partir del mes de julio de 2009 y, de la conformación de la nueva estructura societaria, el representante legal de la Concesionaria, con cargo de Gerente General, es el único ejecutivo de la Sociedad.

Las áreas de administración y finanzas, fueron suprimidas y, a su vez, todas las tareas desempeñadas por éstas fueron encargadas a Abertis Infraestructuras Chile Limitada y a Abertis Autopistas Chile Limitada, respectivamente.

### **(e) Directorio y personal clave de la Gerencia.**

La Sociedad es administrada por un directorio compuesto por 10 miembros, 5 directores titulares y 5 directores suplentes. El Directorio fue elegido en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 17 de agosto de 2011. El Presidente, Vicepresidente y Secretario del Directorio fueron designados en sesión de Directorio de igual fecha.

#### **e.1 Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones**

##### **Cuentas por cobrar y pagar**

No existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad, sus directores y gerencia del grupo.

##### **Otras transacciones**

No existen transacciones entre la Sociedad, sus directores y gerencia del grupo.

## e.2 Retribución del Directorio.

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Los directores de la Sociedad no han percibido dietas por asistencia a cada sesión en los ejercicios considerados en estos estados financieros.

### (21) Resultado por unidades de reajuste

El detalle de este rubro es el siguiente:

Resultado por unidades de reajuste	Acumulado	
	01-01-2011 31-12-2011 M\$	01-01-2010 31-12-2010 M\$
Provisión mantención mayor	(465.637)	(262.446)
Subvenciones MOP	5.313.851	3.351.753
Impuestos por Recuperar	2.358	599
<b>Totales</b>	<b>4.850.572</b>	<b>3.089.906</b>

### (22) Acuerdos de concesión de servicios

#### Principales condiciones del contrato:

Forman parte del contrato de concesión y las Bases de Licitación, sus circulares aclaratorias, el decreto de adjudicación, y las disposiciones pertinentes de los siguientes cuerpos legales.

- Decreto con fuerza de Ley número 164 de 1991, contenido en el D.S. M.O.P. número 900 de 1996, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley de Concesiones.

- Decreto Supremo M.O.P. número 240 de 1991.

- Decreto Supremo M.O.P. número 29 de 1984 y las normas reglamentarias de éste.

La Sociedad Concesionaria construirá, explotará y conservará las obras indicadas en las bases técnicas, situadas entre los Km.229,10 y 457,75 de la Ruta Cinco Norte.

En la Concesión se estipula un mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados por el Estado, el cual permite distribuir en forma adecuada los riesgos originados por la incertidumbre en el tráfico que paga peaje en la Concesión durante la etapa de Explotación. Como contrapartida a dicho Ingreso Mínimo la Sociedad Concesionaria deberá compartir un 50% de sus Ingresos, definidos en las Bases de Licitación 1.12 b).

La Sociedad Concesionaria adoptará el sistema de cobro por derecho de paso y explotará las siguientes plazas de peajes troncales sobre la Ruta Cinco Norte.

- Plaza de Peaje Troncal Sur Sector Angostura De Gálvez - Amolanas (Km. 283 aprox).
- Plaza de Peaje Troncal Norte Sector Cerrillos Bajos - Tongoy (Km.409 aprox.).

Las tarifas máximas basadas en las tarifas indicadas en pesos del 31/12/94 según fórmulas de ajuste tarifario por fraccionamiento de moneda, de acuerdo a lo estipulado para tal efecto en las Bases de Licitación.

Las obligaciones y derechos del adjudicatario (Sociedad Concesionaria), son los establecidos en los cuerpos legales citados precedentemente, así como en la oferta técnica y económica presentada por el licitante, entre las cuales como vía ejemplar se encuentran:

- Construir, conservar y explotar las obras indicadas en las Bases de Licitación, en la forma, modo y plazos señalados en dicho instrumento.
- Pagar al Estado el equivalente al 50 % de los ingresos recaudados en la concesión por concepto de peajes una vez cumplida la condición que para ello establecen las bases.
- Efectuar el cobro de peajes de acuerdo a lo establecido en las bases de las ofertas presentadas por el licitante.

La Sociedad Concesionaria deberá hacer los siguientes pagos al estado:

- a) La cantidad única y total de UF 100.000 en concepto de adquisiciones de terrenos y expropiaciones en los términos previstos en las bases.
- b) Pago anual en concepto de administración y control del contrato de concesión en los términos previstos en las bases.
- c) La cantidad de UF 250.000 en concepto de aporte a la construcción e implementación de instalaciones que serán construidas por el estado en los servicios de control, complementación, mejoramiento y modificación de vialidad complementaria que efectúe el MOP como consecuencia del estándar de la nueva obra y pago de los estudios realizados para el diseño del proyecto, según las bases.

Algunos derechos del concesionario:

- a) Explotar las obras a contar de la autorización de puesta en servicio provisorio, de conformidad con lo dispuesto en la base, hasta el término del período de concesión.
- b) Cobrar las tarifas ofrecidas a todos los usuarios de la concesión de acuerdo a lo establecido en las bases y en la oferta presentada por el licitante.
- c) Percibir del M.O.P. desde el quinto año de inicio del plazo de concesión, y sólo obtenida la autorización de la puesta en servicio, un monto anual expresado en UF según lo establecido en las Bases de Licitación.
- d) Percibir un ingreso mínimo garantizado ofrecido por el Estado de acuerdo a lo expresado en las Bases de Licitación, a partir de la puesta en servicio provisorio de toda la concesión, cuyo monto para cada año de explotación de la concesión se indica en el cuadro siguiente:

Año de explotación	Ingresos mínimos garantizados UF
1	244.500
2	342.000
3	359.000
4	377.000
5	396.000
6	416.000
7	437.000
8	459.000
9	482.000
10	506.000
11	531.000
12	469.665
13	459.000
14	482.000
15	506.000
16	531.000
17	558.000
18	586.000
19	615.000
20	646.000
21	678.000
22	712.000

e) El concesionario tendrá derecho a un premio por seguridad vial en el tramo concesionado en los términos previstos en las bases.

f) El M.O.P. otorgará como beneficio adicional al concesionario las cantidades que el Fisco hubiera recaudado en el tramo cuando la dirección de vialidad autorice expresamente la circulación de vehículos con sobrepeso, en los términos establecidos en las Bases de Licitación.

g) El Concesionario tendrá derecho a un premio por tránsito expedito cuando cumpla las condiciones previstas en las Bases de Licitación.

La Sociedad Concesionaria deberá entregar las siguientes garantías:

- Garantía de construcción: El concesionario entregará la garantía de construcción dentro del plazo de 30 días corridos desde el inicio del plazo de concesión, por un valor de UF 300.000. El plazo de la garantía será de 45 meses.

- Posteriormente, y ejecutado el 40 % de la obra, la garantía de construcción se cambiará por una o más boletas de garantía por un monto equivalente a UF 200.000.

- El 12 de septiembre de 1999 el inspector fiscal aprobó que el avance de obra superaba al 40 % desde la fecha de inicio de la Concesión. De acuerdo a lo anterior se ha producido el cambio de la boleta de garantía de construcción de UF 300.000 por la boleta de garantía de

UF 200.000 número 656 a favor del Director General de Obras Públicas con fecha de vencimiento 12 de octubre de 2001.

- Con fecha 03 de abril de 2002 el Ministerio de Obras Públicas a través del inspector fiscal ha devuelto la boleta de garantía de construcción por UF 200.000 número 656 a favor del Director General de Obras Públicas por haber sido otorgada la puesta en servicio definitiva con fecha 12 de marzo de 2002.

- Garantía de explotación: Dentro de los 30 días previos a la puesta en servicio de la obra la concesionaria entregó al M.O.P. la garantía de explotación, por un monto total de UF 200.000, las características son las siguientes:

Número 675 por UF 150.000, fecha de vencimiento 14 de octubre de 2002 a favor del Director General de Obras Públicas, para garantizar la obra pública fiscal denominada Concesión Internacional Ruta Cinco Norte tramo Los Vilos - La Serena, sector Alcones La Herradura, según decreto de adjudicación 164 de fecha 14 de octubre de 1997.

Número 676 por UF 50.000, fecha de vencimiento 14 de octubre de 2002 a favor del Director General de Obras Públicas, para garantizar la obra pública fiscal denominada Concesión Internacional Ruta Cinco Norte tramo Los Vilos - La Serena, sector Alcones La Herradura, según decreto de adjudicación 164 de fecha 14 de octubre de 1997.

Ambas boletas fueron devueltas por el Ministerio de Obras Públicas en las fechas de su vencimiento.

- El concesionario deberá entregar una segunda garantía de explotación para asegurar el cumplimiento de las condiciones en que el Estado recibirá la concesión. Dicha garantía será entregada cuando falten 24 meses para la expiración del contrato y corresponderá a un valor equivalente a UF 200.000, esta garantía adicional tendrá un plazo de vigencia de tres años.

- De acuerdo a las bases de licitación en el punto 1.6.13 de seguros de Responsabilidad Civil, la Sociedad está obligada a entregar una póliza por UF 25.000, y una póliza de Catástrofe que es el equivalente al valor total de reposición de la obra, según el punto 1.6.14 de las bases de licitación. Hasta la fecha la Sociedad inauguró el sector Alcones - La Herradura con fecha 13 de septiembre de 1999, por lo cual se entregó las pólizas solicitadas en el contrato.

- Con fecha 10 de septiembre de 2001 el Ministerio de Obras Públicas (MOP) por intermedio de su DGOP 2153, otorgó a la Sociedad Concesionaria el mecanismo de cobertura cambiaria a que se refiere el convenio complementario de fecha 6 de noviembre de 2000. En este convenio la Sociedad se obliga a realizar un conjunto de nuevas inversiones por un total ascendente a UF 53.548, para así poder optar al mecanismo de cobertura cambiaria, cuya finalidad es distribuir el riesgo de fluctuaciones en el tipo de cambio entre el MOP y el concesionario, cuando este último obtenga financiamiento en moneda extranjera.

Con fecha 28 de noviembre de 2005, mediante "Contrato de Cesión y Reconocimiento de Deuda", Banco Santander Central Hispano, S.A., vende y cede la totalidad de los préstamos en dólares existentes a Banco Chile y Banco Santander Chile redenominando el

endeudamiento en UF y quedando estos últimos como nuevos acreedores del importe total de UF 4.150.000, en proporciones de 85,23% y 14,77%, respectivamente.

Como consecuencia de esta operación la sociedad concesionaria procedió a renunciar al mecanismo de cobertura cambiaria creado por el Ministerio de Obras Públicas y destinado a las sociedades concesionarias con financiamiento en moneda extranjera, pues la sociedad concesionaria ya no se encuentra expuesta al riesgo de las variaciones que pueda experimentar el tipo de cambio del dólar.

- Con fecha 14 de diciembre de 2001 el Ministerio de Obras Públicas (MOP) celebró con la Sociedad Concesionaria el convenio complementario número 2, en donde la sociedad concesionaria se obliga a realizar nuevas inversiones por un valor total de UF 267.322.

Para compensar los mayores costos incurridos por la sociedad concesionaria el MOP modificó en las plazas de peaje troncal de la concesión la tarifa base expresada en pesos del 31 de diciembre de 1994, desde un valor de \$ 1.140 a \$ 1.250. El incremento en la tarifa base modificada se mantendrá hasta que el valor presente de los ingresos netos adicionales, actualizado al 1 de enero del año 2000, que recaude la Sociedad Concesionaria por concepto del aumento de la tarifa iguale o supere el monto de compensación acordado equivalente a UF 267.322.

## **(23) Conciliaciones entre las Normas Internacionales de Información Financiera y los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados en Chile.**

### **(a) Conciliación de Patrimonio bajo PCGA chilenos con las NIIF**

	Nota	31/12/2010 M\$	01/01/2010 M\$
Saldo en PCGA al		146.969.512	132.348.860
Ajustes:			
Eliminación activo fijo (autopista) y amortización acumulada	(a)	(55.404.865)	(64.457.386)
Eliminación de subvenciones por cobrar	(b)	(135.969.911)	(130.000.456)
Eliminación ingresos a distribuir (subvenciones)	(b)	101.107.617	108.724.791
Reconocimiento intrangible y amortización asociada	(c)	32.795.539	35.528.500
Reconocimiento activo financiero	(d)	148.265.099	139.148.502
Activación de gastos financieros y gastos de financiamiento dife	(e)	(20.600.022)	(21.859.489)
Corrección monetaria	(f)	(64.684.816)	(64.405.120)
Provisión mantención mayor	(g)	(6.178.766)	(5.183.944)
Eliminación provisión indemnización años de servicio	(i)	28.628	28.628
Otros ajustes a resultados		5	0
Impuestos Diferios	(h)	(261.360)	277.055
<b>Saldo NIIF al cierre de cada periodo</b>		<b>146.066.660</b>	<b>130.149.941</b>

## (b) Conciliación del resultado del ejercicio bajo PCGA anteriores con las NIIF

	Nota	31/12/2010 M\$
Saldo en PCGA al		11.311.930
Ajustes:		
Depreciación activo fijo	(a)	9.052.520
Interés financiero subvenciones por cobrar	(b)	(5.969.456)
Ingreso diferidos por subvenciones	(b)	(7.617.174)
Amortización intangible	(c)	(2.732.962)
Interés financiero e ingreso por activo financiero	(d)	9.116.596
Activación de gastos financieros y de financiamiento	(e)	1.259.467
Corrección monetaria	(f)	3.029.028
Provisión mantención mayor	(g)	(994.822)
Otros ajustes a resultados		5
Impuestos Diferidos	(h)	(538.413)
<b>Saldo NIIF al cierre de cada periodo</b>		<b>15.916.719</b>

La Sociedad ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del 1 de enero de 2011, por lo cual la fecha de inicio de la transición a estas normas ha sido el 1 de enero de 2010.

**a) Reverso de depreciación propiedad, plantas y equipos:** Corresponde a la eliminación de los efectos de la depreciación de la autopista, por la implementación de IFRIC 12.

**b) Ajuste de ingresos de explotación y financieros:** Corresponde a la eliminación del efecto registrado bajo PCGA en Chile, de los ingresos diferidos asociados a otros pasivos de largo plazo.

**c) Amortización de intangible:** Corresponde al reconocimiento de la amortización del nuevo activo intangible registrado de acuerdo a IFRIC 12 el cual surge del acuerdo de concesión de servicios, en la medida que la Sociedad tiene el derecho a cobrar a los usuarios, por el uso de la infraestructura.

**d) Reconoce diferencias en valorización de nuevos activos financieros:** Corresponde a la valorización de la nueva cuenta por cobrar al MOP. Bajo IFRIC 12, el importe de estas cuentas por cobrar cambia.

**e) Ajuste de gastos financieros:** Bajo IFRS, activar los gastos financieros en el período de explotación no está permitido, sino que éstos se deben reconocer directamente en resultados.

**f) Reverso de corrección monetaria según PCGA chilenos:** IFRS sólo permite mantener procesos de reexpresión o actualización de los saldos de los estados financieros en países con economías hiperinflacionarias, figura que según las condiciones económicas de Chile y en particular la baja inflación anual, en ningún caso bajo IFRS califica a Chile en esta condición.

**g) Ajuste provisión mantención mayor:** La Sociedad considera un ajuste a la provisión por mantenimiento mayor, la cual se calcula a valor presente a una tasa de descuento relevante, que es de un 6,68%. Para efectos de este ajuste, esta provisión considera los ciclos de renovación considerados por el área técnica y los valores de reemplazo.

**h) Ajuste de impuestos diferidos:** Corresponde a la variación en los impuestos diferidos asociados al nuevo tratamiento de nuevos activos y pasivos financieros determinados.

**i) Ajuste provisión indemnización años de servicio:** Corresponde al reverso de dicha provisión constituida en años anteriores, las que para IFRS no se deben registrar debido a que no se encuentran pactadas a todo evento.

#### **(24) Medio Ambiente**

La sociedad ha dado cumplimiento a las exigencias de las bases de licitación, referidas a Aspectos Medioambientales en los diferentes períodos informados.

#### **(25) Eventos después de la fecha de Balance:**

Con fecha posterior al 31 de diciembre de 2011 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten de forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.